Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2015-067

Salta, 24 de Febrero de 2015

EXPEDIENTE Nº 10.076/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto de con dedicación simple para la cátedra **Economía Rural** de la carrera de Ingeniería Agronómica Plan 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción de los siguientes interesados: Ing. Sandra Elizabet Sauad, Cr. Fernando Faraldo, Lic. David J. Angulo Gómez;

Que se ha efectuado las consultas pertinentes a los miembros del jurado que actuarán en este concurso público designados por Res. CS 325 (Fs. 145) para fijar la fecha y hora de la correspondiente oposición, quienes manifestaron estar de acuerdo con las mismas;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Fijar el día miércoles 11 de marzo de 2015 a hs. 09,00 para el sorteo de tema de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR con dedicación simple para la cátedra ECONOMÍA RURAL - Carrera de Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 – Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera. y para el cual se registró la inscripción de los siguientes interesados: Ing. Sandra Elizabet Sauad, Cr. Fernando Faraldo, Lic. David J. Angulo Gómez . Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 13 de marzo de 2014 a hs. 09,00 para la constitución del Jurado, que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo

PAD Economía Rural fija fecha

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2015-067

Salta, 24 de Febrero de 2015

EXPEDIENTE Nº 10.076/14

anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 – 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3º.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Resolución CS 325 (Fs. 145)

Titulares

Ing. Lucio Leonardo Yazlle

Esp. Miriam Adriana Barbera

Ing. Carlos Augusto Aguirre

Suplentes

Dra. Sonia Cecilia Calvo

Dr. Alfredo Luis Pais

Esp. Marcelo Armando Rodriguez

Dr. Cesar Gabriel Moreno

Mgter. Hector Rolando Navarro

Mgter. José Armando Portillo

Mgter. Oscar Eduardo Avila

Mgter. Juan Felipe Cornell

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los inscriptos, a cada uno de los inscriptos, miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra, a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

Lic MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH

DECANA

Facultad de Ciencias Naturales

PAD Economía Rural fija fecha